

Medellín, 10 de diciembre de 2025



NIT. 890.904.996 - 1

Señor(a)

PED-3619319-H9L0A

MARIA ANA HURTADO DUQUE

RURAL_190440200741900005_Prov.VDA EL POZO

Teléfono: 3177631885

Marinilla, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

190440200741900005

Requerimiento Nro. PED-3619319-H9L0

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL

PÚBLICO EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELERA

DESFIJACIÓN EN CARTELERA

23 ENE 2026

29 ENE 2026

Advertencia: La notificación
se considera surtida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 28/11/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,



Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190440200741900005-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Comutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia

www.epm.com.co

estamos ahí

Medellín, 28 de noviembre de 2025

Señor(a) PED-3619319-H9L0
MARIA ANA HURTADO DUQUE
RURAL_190440200741900005_Prov.VDA EL POZO
Marinilla

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3619319-H9L0.

En respuesta a su requerimiento de fecha 12/11/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190440200741900005_Prov.VDA EL POZO del municipio de Marinilla, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 . (se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

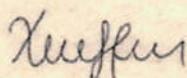
EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PÚBLICAS - MEDELLIN
CARRERA 58 N° 42 - 125
Centro Operativo : PO.MEDELLIN
Número de Identificación: NIT/C.CIT.6800904996
Número de Identificación: 18008819
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal: 050035072
Envío

472
3012
CUMAYOS
200

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA ANA HURTADO DUQUE
Dirección: RURAL, 190440200741900005_PROV.VDA EL POZO
Ciudad: MARINILLA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal:
Fecha admisión:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mtric Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO.MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 18/12/2025 11:13:35

Orden de servicio: 18008819

RA549188937CO

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PÚBLICAS - MEDELLIN
CARRERA 58 N° 42 - 125
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Referencia: PED-3619319-HBL0
Número de Identificación: 3808080
Código Postal: 050035072
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código Operativo 3333468

Nombre/ Razón Social: MARIA ANA HURTADO DUQUE

Dirección: RURAL_190440200741900005_PROV.VDA EL POZO

Tel: Código Postal: Código Operativo 3012000

Ciudad: MARINILLA Depto: ANTIOQUIA

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$16.800
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$16.800 COP

Dice Contener :AVISO

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cancelado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NR	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Claustrado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C. *Señor Heriberto*

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

16 ENF 2026

33334693812000RA549188937CO

El usuario de la empresa certifica que hace constancia del contenido que viene mencionado en la página web 4-72. Introducir sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciosclientela@4-72.com.co Para consultar la Política de Envíos: www.4-72.com.co

472

PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE